

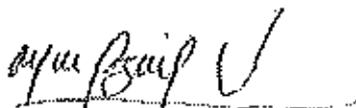
**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA SHRIMPCAMP S.A. CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO
DEL 2018**

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, el día 23 de Febrero del año 2018, a las 09h00, en el local ubicado en la Ciudadela Los Coibos Norte, calles Avenida 408 y Calle 12 de esta ciudad de Guayaquil, los señores accionistas de la empresa SHRIMPCAMP S.A., de común acuerdo y por sus propios derechos, sin el requisito previo de convocatoria, aceptan reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías y del Art. 15 de los estatutos sociales de la empresa, los señores: Martha Lucia Pazmiño Vera, propietaria de una acción, que le confieren derecho a 1 voto; y Enrique Alejandro Patiño Fuller propietario de setecientos noventa y nueve acciones, que le confieren derecho a 799 votos. A continuación el Sr. Presidente de la empresa Sr Enrique Alejandro Patiño Fuller, que preside la junta, solicita a la Sra. : Martha Lucia Pazmiño Vera, Gerente y secretario titular de la empresa, prepare y presente la lista de los accionistas asistentes; luego de elaborada la misma, se constata la presencia del 100% del capital social, suscrito y pagado, de la compañía, que consiste en 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles y de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una, que dan la cantidad de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES. Constatado el quórum legal reglamentario y luego que los señores socios de común acuerdo, aprueban y autorizan los puntos a tratarse, el señor presidente, declara legalmente instalada la sesión, por lo cual solicita al secretario la lectura del Orden del Día, que dice:

Punto Uno. 1.-) Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2017, de la Compañía SHRIMPCAMP SA

Una vez instalada la sesión se revisan los estados financieros y damos lectura al Informe del Gerente y Comisario y por unanimidad de votos de los accionistas presentes quedan aprobados los Estados Financieros e Informes.

El Presidente declara concluida la sesión siendo las once horas y quince minutos del día indicado, firmando para constancia los socios concurrentes.



Sra. Martha Lucia Pazmiño Vera
C.I. 092300296-8

ACCIONISTA/GERENTE/SECRETARIO



Sr Enrique Alejandro Patiño Fuller
C.I. 070176604-0

ACCIONISTA/PRESIDENTE

CERTIFICO: Que la presente acta de Sesión de Junta Universal de Socios es igual a su original



Sra. Martha Lucia Pazmiño Vera
C.I. 092300296-8

ACCIONISTA/GERENTE/SECRETARIO